

**CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES
DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE
(PERMISO Y RECEPCIÓN DEFINITIVA)**

NOTA: TENER PRESENTE PLAZOS ESTABLECIDOS EN ART. 5.1.4. INCISO 2º DE OGUC, PARA PODER ACOGERSE A PROCEDIMIENTOS SIMPLIFICADOS.
(6 AÑOS DESDE LA FECHA DEL DECRETO QUE LA DECLARA)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGIÓN DEL BÍO BÍO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
33
FECHA
21/01/2016
ROL S.I.I
80-1
OBRA NUEVA

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D), y su OGUC.
 C) La solicitud de permiso correspondiente al formulario 8.13 S.P. Reg. Art. 5.1.4. N° 7.
 D) Los antecedentes que corresponden al expediente N° FOLIO 293 de fecha 11/01/2016
 E) El Decreto Supremo N° 150 del 27-02-2010 que declara zona afectada por catástrofe.

RESUELVO:

1.- Otorgar **CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (PERMISO Y RECEPCIÓN DEFINITIVA)**

a la edificación ubicada en calle /avenida /camino VICTORIA
 N° S/N Lote N° HIJUELA -3A Manzana ----- Sector BARRIO UNIVERSITARIO
URBANO Zona E2 PP PE

de conformidad con los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente Certificado, mencionados en la letra C) y D) de los VISTOS.

2.- Dejar constancia que la Obra que se aprueba NO SE ACOGE A los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959 además de las siguientes disposiciones especiales

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

(especificar)

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
DECHENT ANGLADA FRANZ SEBASTIAN E.	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	[REDACTED]
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
FUENTEALBA ROHLAND LÍA ELIANA	[REDACTED]
NOMBRE del CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
OLIVA BUSTOS GABRIELA ISABEL	[REDACTED]

5.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL PERMISO Y RECEPCIÓN

SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)		70280,79		
NIVEL	DESTINO	MATERIALIDAD	SUPERFICIE M2	VALOR
PISO -1 (ZOCALO)	EDUCACIÓN	B3	1.031,00	196.591.080
PISO 1	EDUCACIÓN	B3	1.088,00	207.459.840
PISO 2	EDUCACIÓN	B3	1.011,00	192.777.480
PISO 3	EDUCACIÓN	B3	1.065,00	203.074.200
PISO 4	EDUCACIÓN	B3	227,00	43.284.360
TOTALES			4.422,00	843.186.960
TOTAL CONSTRUIDO A LA FECHA			17719,27	

6.- PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	843.186.960
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	12.647.804
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO	0
TOTAL A PAGAR	8.853.463
GIRO INGRESO MUNICIPAL	13/01/2016
N°	5200862
FECHA	

NOTAS :

1	Acogido a Art. 5.1.4 N° 7 Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
2	Predio se encuentra afecto a declaratoria de utilidad pública en 1,0 mt por Edmundo Larenas.
3	Cuenta con Informe Favorable R46 / 2015 de 09-11-2015 de Revisor Independiente Arquitecto Carmen Viguera Falcón, Rol 009-8 MINVU.
4	Cuenta con Informe de cumplimiento de condiciones de estabilidad de responsabilidad de la Ingeniero Civil Gabriela Oliva Bustos.-

JAG / PLG / evb


JUAN ANDREOLI GONZALEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES